

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición de la Sra. Juez subrogante del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dra. Susana T. Irrazábal, en los autos RODRÍGUEZ, ALFREDO A. c/GONZALEZ, LORENZO y/o QUIEN RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE s/Declaratoria de pobreza" Expte. N° 1924/2012, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 6 de Septiembre de 2013. Puesto a Despacho en el día de la fecha, cítese al demandado Lorenzo González, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Exhíbanse en el hall de Planta Baja de Tribunales. Fdo. Dra. Susana T. Irrazábal (Jueza subrogante), Dra. María Elvira Longhi (Secretaria). Rosario, Mayo de 2014. Dr. Horacio Ferreyra, Secretario.

\$ 33 230442 May. 26 May. 28

---

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Klebcar (Juez de trámite), dentro de los autos caratulados "GIUNTA BIBIANA B. c/Herederos de CESAR A. ORZUSA s/Daños y perjuicios", Expte. n° 1190/2009, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 30 de Abril de 2014. Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese a los herederos de Marta Inés Vázquez a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69 73, 548 y 597 del C.P.C. Fdo. Dra. Ereñu (Secretaria) - Dra. Klebcar Juez; Rosario, 20/05/2014 - Dra. Graciela E. Ereñu (Secretaria).

\$ 33 230499 May. 26 May. 28

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. de Rosario, se hace saber que en autos: "RIOS OSVALDO DANIEL s/ Concurso Preventivo" Expte. Nro. 1363/13, por Auto N° 1160 de fecha 30 de abril de 2014 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Osvaldo Daniel Ríos, D.N.I. 26.730.419, con domicilio en calle Raúl Gardelli 7756 de Rosario, se ha fijado el día 30-08-14 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos, fijar el día 26/08/14 la fecha de presentación del Informe Individual y el día 08-10-14 para la presentación del Informe General, y fijar el día 09-09-14 y 23-09-14 como fechas para dictar la Resolución prevista en el art. 36 y hasta el cual el deudor deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente y diferir el vencimiento del período de exclusividad hasta el día 01/04/15, debiendo celebrarse la Audiencia Informativa el día 25/03/15 a las 9 horas, habiendo sido designado Síndico el CPN. Leandro Santiago Juárez, con domicilio en calle Riobamba 2883 de Rosario. Secretaría, 19 de mayo de 2.014. Fdo. Dra. María Belén Baclini, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "RIOS OSVALDO DANIEL s/ Concurso Preventivo - Expte. N° 1363/13" por Auto N° 1426, de fecha 20 de Mayo de 2014, se ha dictado lo siguiente: Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclarar la resolución N° 1160 de fecha 30/04/2014, en su punto 4), dejando expresamente establecido que la fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar al síndico designado la verificación de sus acreencias y justificación de sus títulos, hasta el día 30 de junio de 2014. Secretaría, 21 de mayo de 2014. Fdo. Dra. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 165 230436 May. 26 May. 30

---

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a Nominación de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO ALAMANNI ERIBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1174/13, se ha ordenado citar a los deudores Eriberto Alamanni y Dora Susana Fernández De Alamanni y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 28.347,15 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 8.504,14 u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Viamonte N° 3865, e inscripto el dominio al Tomo 484, Folio 175, Número 112786. Rosario, 20 de Mayo de 2014. Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), Dr. Jessica Cinalli (Secretaria). Dra. Jorgelina V. Anzoátegui, Prosecretaria.

\$ 165 230567 May. 26 May. 30

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO ZANICHELLI JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 976/13, se ha ordenado citar a los deudores Jorge Alberto Zanichelli y Eufemia Lobos de Zanichelli y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 8.784,63 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 30% del monto, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Italia Nº 2769, e inscripto el dominio al Tomo 501, Folio 331, Número 110782. Rosario, 25 de Abril de 2014. Dr. Marcelo Bergia (Juez), Dr. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 165 230568 May. 26 May. 30

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor García, Secretaria de la Dra. María Belén Baclini, comunica por dos días que en los autos caratulados: OLMO ADRIANA s/Quiebra, Expte. Nro. 994/96, que mediante auto nro. 4076 de fecha 11.12.2013, se han regulado honorarios a la sindicatura, C.P.N. Síndica Silvana Vescio en la suma de \$ 2.927,20, asimismo mediante auto Nro 597, de fecha 13.3.2014, se ha regulado a la sindicatura honorarios por el incidente de la Resolución Nro. 2369/13 en la suma de \$ 1.181,4. Rosario, Mayo de 2014. Fdo.: Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

S/C 230508 May. 26 May. 30

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c. VELAZQUE JORGE ISMAEL s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 97/11), hace saber que ha dictado el Auto Nº 750 del 08.04.13 disponiendo: -Vistos:...; Resuelvo: 1. Aprobar en cuanto por derecho hubiera lugar la planilla que asciende a la suma de \$ 18.612,18 la que no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. 2. Regular los honorarios profesionales de la Dra. Adriana Girardi de Brown Arnold en la suma de \$ 3.710,16 equivalente a 6,28 Jus (art. 7 inc. 2 b ley 6767 modificada por Ley Nº 12.851). 3. Los estipendios en cuestión se actualizarán de acuerdo con lo dispuesto por el art. 2º de la ley 6767 (ley 12851) y deberán ser abonados dentro del plazo de 5 días de haber quedado firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de no verificarse el plazo fijado a los emolumentos se aplicará un interés moratorio equivalente al 6% anual que se devengará desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago....". Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 13 de Mayo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 230453 May. 26 May. 28

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, por el presente, hace saber que en autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO C/ SMUD NÉSTOR s/Apremio, Expte. Nº 1379/08, se ha dictado la Sentencia que a continuación se transcribe: Nº 2718. Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Y Vistos.... Y Considerando:... Fallo: Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en la Ordenanza 5270/91 y 5271/91. Imponiendo las costas al vencido (Arg. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaria, 19 de Mayo de 2014.

S/C 230460 May. 26 May. 28

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados: DIAZ, MANUEL ALEJANDRO s/Propia Quiebra", Expte. Nº 176/09, se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. -Dos días- Sin cargo. Secretaría. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

S/C 230445 May. 26 May. 27

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados ABASCIA, ELBIO FABIAN s/Extensión de quiebra; Expte. N° 1492/01, se ha presentado informe final, proyecto de distribución, según lo dispuesto por el artículo 218 de la L.C.Q. -Dos días- Sin cargo. Secretaría. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

S/C 230443 May. 26 May. 27

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 18° Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/DIAZ, CLAUDIO ALEJANDRO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 960/12, ha dispuesto citar y emplazar a Claudio Alejandro Díaz, D.N.I. N° 24.479.545, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 7 de Abril de 2014. Fdo.: Dra. Hujlich (Secretaria). Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 230435 May. 26 May. 28

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/GUGUIERI, GUILLERMO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1080/12, ha dispuesto citar y emplazar a Guillermo José Gugueri, D.N.I. N° 31.340.331 para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 7 de Abril de 2014. Fdo.: Dra. Hujlich (Secretaria). Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 230434 May. 26 May. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 12da. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/GOMEZ BARRIONUEVO, ROSANA ALEJANDRA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 358/12, ha dispuesto citar y emplazar a Rosana Alejandra Gómez Barrionuevo, D.N.I. 38.372.964, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, Abril de 2014. Fdo.: Dra. Filippini (Secretaria). Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 230432 May. 26 May. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/GRUPO PEDEMONTE Y SOLA S.R.L. s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 675/13), hace saber que informada verbalmente la actuarla que la parte demandada Grupo Pedemonte y Sola S.R.L. no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y sin dársele representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 13 de Mayo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario en suplencia.

\$ 33 230452 May. 26 May. 28

---

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario. Autos: BLAS O MARTINUCCI E HIJOS S.A. c/VITO MAURICIO ANTONIO s/Ejecutivo", Expte. N° 1074/12, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 22-04-2014. Certifique edictos acompañados. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación. (76 y Sgtes. del CPC). Publíquense edictos. Expte N° 1074/la Fdo. Dr. Bellizia Fabián (Juez).- Dra. Filippini (Secretaria). Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 230474 May. 26 May. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE

ROSARIO c/BACHUR, MARCELO SEBASTIÁN s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 280/12, ha dispuesto declarar la rebeldía de Marcelo Sebastián Bachur, atento al decreto que se transcribe: "Rosario, 21/10/13. Agréguese la cédula acompañada. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgts. del CPCC). Notifíquese por edictos.. Fdo.: Dr. Juárez (Juez, en suplencia) - Dra. Filippini (Secretaria). Rosario, de de 2013. Fdo. Dra. Filippini (Secretaria). Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 230430 May. 26 May. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Norberto Quiroga (Juez), Dra. Paula Valeria Bazano (Secretaria subrogante) dentro de los autos caratulados: "COSO, EDUARDO D. c/VERGES, ARSENIO y Ots. s/Escrituración", Expte. nro. 209/12, hace saber: "Rosario, 12 de mayo de 2014. Agréguese el informe acompañado. Por iniciado juicio ordinario de escrituración, de conformidad a lo normado por el Art. 597 CPCC, cítese y emplácese a los herederos de los demandados Manuel José Antonio Sarrias, DNI n° 2.186.331 y de Arcenio Juan Francisco Verges, DNI n° 2.168.312 para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula a los domicilios que surjan de las constancias de autos y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Paula V. Bazano, Secretaria Subrogante.

\$ 33 230513 May. 26 May. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos caratulados: "GÓMEZ, CARLOS c/ISABEL RUIZ RESTOY y/o ISABEL SANCHEZ RESTOY s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nro. 1309/04 se hace saber que por decreto de fecha 8 de Mayo de 2014 han sido declarados rebeldes los herederos de la Sra. Isabel Ruiz Restoy y sin dárseles representación. Secretaría, 19 de Mayo de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 33 230437 May. 26 May. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: BOGADO´S S.R.L. s/Pedido de quiebra" Expte. Nro. 313/13, se ha dictado la siguiente, resolución: N° 1374 - Rosario, 19-05-2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... FALLO: 1) Declarando la quiebra de BOGADO´S S.R.L. con domicilio en calle Corrientes 653 Piso 10 Oficina 3 de Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 21-11-2001 al T° 152, F° 16252, N° 1868. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la Ley 24.522). 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes de la fallida, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Difiriendo la publicación de los edictos de ley en el Boletín Oficial. 7) Intimando a la fallida para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 8) Intimando a la fallida y a los terceros que detenten bienes de la primera, para que entregue los mismos a la Sindicatura en el término de 24 hs. 9) Prohibiendo la realización de pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida a la fallida y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber a la fallida que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, designase la audiencia del día 28 de Mayo de 2014 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes de la fallida por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando a la fallida para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Librando los despachos que fuera menester, a fin de cumplimentar el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la L.C. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 313/13) Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 19 de Mayo de 2014.

S/C 230439 May. 26 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos HARAS ROSARIO S.R.L. s/Concurso Preventivo; (Expte. Nº 21/2013), mediante interlocutorio Nº 1001 de fecha 13/05/14, se ha dispuesto prorrogar la fecha fijada para la celebración de la Audiencia Informativa para el día 17 de Junio de 2014 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se ha fijado como fecha de vencimiento del Periodo de Exclusividad el día 25 de Junio de 2014. Publíquense edictos en los diarios designados oportunamente. Rosario, 14 de Mayo de 2014. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 165 230431 May. 26 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos caratulados: GOMEZ, CARLOS c/ISABEL RUIZ RESTOY y/o ISABEL SANCHEZ RESTOY s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nro. 1310/04 se hace saber que por decreto de fecha 8 de mayo de 2014 han sido declarados rebeldes los herederos de la Sra. Isabel Ruiz Restoy y sin dárseles representación. Secretaria, 19 de Mayo de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 33 230438 May. 26 May. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: HINTERNESCH, ENRIQUE OSCAR c/FACAL, JOSE s/Escrituración, (Expte. Nº 1107/10), se ha dictado lo siguiente: Por decreto de fecha 11/11/10, se tiene por iniciada presenta acción impidiéndosele el trámite de juicio ordinario, citándose y emplazándose a la parte demandada a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Por decreto de fecha 03/12/10, se tiene por presentado y domiciliado al Dr. Federico Manuel Andino dándosele la participación que por derecho le corresponda. Por decreto de fecha 10/03/11, se declara rebelde a la parte demandada siguiendo el juicio sin su representación. Por decreto de fecha 26/04/11, se corre traslado de la demanda. Por decreto de fecha 21/07/11, se llama autos para sentencia y por decreto de fecha 20/10/11, se hace saber que en los presentes entenderá el Dr. Fabián Bellizia. Por decreto de fecha 21/04/14, se ordena la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley, fecho pasarán los autos para el dictado de sentencia definitiva. Rosario, 20 de Mayo de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 230433 May. 26 May. 28

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña Elsa Irma Riveira, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Autos: RIVEIRA, ELSA IRMA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 263/2014). Rosario, 14 de Mayo de 2014. Dra. Liana Romanello, Prosecretaria.

\$ 45 230573 May. 26 Jun. 6

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores o legatarios de Elda María Zari, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ZARO ELDA MARIA, s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 292/14. Rosario, 15 de Mayo de 2014. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 230530 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BACHOUR ZULEMA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19/05/14. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 230497 May. 26 Jun. 6

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NOELIA EVELINA CHIALVO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Mayo de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 230461 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Bonomelli, Juez; Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Blanca Azucena Torilla, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: TORRILLA, BLANCA AZUCENA s/Declaratoria herederos; Expte. N° 502/13). Rosario, 19 de Mayo de 2014. Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 230441 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLAUDIO ALBERTO PICCATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de entrada de Tribunales. Gabriela B. Cossoovich, Secretaria.

\$ 45 230566 May. 26 Jun. 6

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la señora Victoria Felisa Dahbar, argentina, ama de casa, nacida en Almogasta, Provincia de la Rioja, 03 de Agosto de 1932, D.N.I. N° 2.791.746, hija de Amado Miguel Dahbar y Rosa Salman, domiciliada a la fecha de su fallecimiento en calle San Juan 4295 de la ciudad de Rosario, fallecida en Rosario el 03 de Febrero de 2014, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos DAHBAR, VICTORIA FELISA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 281/14. Firmado Dr. Néstor Osvaldo García Secretaria; Dra. María Belén Baclini. Secretaría, Rosario, 8 de Mayo de 2014.

\$ 45 230485 May. 26 Jun. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7na. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARGUTTI RUBEN ADAN, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Mayo de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria. Marcelo N. Quiroga.

\$ 45 230558 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en la Civil y Comercial N° 1ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto emplazar al demandado, Sr. BENEDETTO OSVALDO OSCAR, D.N.I. 08.617.613, a tenor del siguiente decreto: Rosario, 9 de Mayo de 2014. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese al demandado por edictos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C.C., mod, por Ley Pcial. 11287) y deberán exhibirse en el hall de planta baja del edificio de estos Tribunales (Acuerdo Ordinario de la Excma. Corte de la Pcia del 7/2/96, Acta N° 3). Expte. N° 2182/99; Fdo: Juez, Dr. Daniel Humberto González. Secretaria: Dra. Gabriela M. Kabichian. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Mayo de 2014. Fdo. Dra. Gabriela M. Kabichian, Secretaria.

\$ 45 230535 May. 26 Jun. 6

---

El Juzgado Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría de la Dra. Daniela Andrea Jaime (S), en los autos caratulados RAGGIO, MARIA ELISA s/Sucesión; Expte. N° 287/14, llama a los herederos,

acreedores o legatarios de doña María Elisa Raggio, por el término de 10 días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo: Dra. Silvia Cicuto, Jueza; Dra. Daniela Jaime, Secretaria. Rosario, 16 de Mayo de 2014.

\$ 45 230526 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Leonardo Raúl Luna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LUNA, LEONARDO RAUL s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 294/14). Rosario, 20/05/2014. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 230440 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE TEOFILO VILLALOBO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, de Abril de 2014. Dra. Paula Valeria Bazzano, Secretaria.

\$ 45 230511 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Paula Valeria Razano, en los autos caratulados GARCIA, MANUELA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 122/2014, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Manuela García, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall Central de Planta Baja de Tribunales de Rosario. Rosario. Paula Valeria Bazzano, Secretaria subrogante.

\$ 45 230512 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 10° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NUSSHOLZ, MARTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de Mayo de 2014.

\$ 45 230493 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. CAVALIERI, JUAN CARLOS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Abril de 2014. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 230473 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados HERRERA CANTAURENCIO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. 114/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Luisa Catalina Olivera, L.C. N° 3.223.758, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Mayo de 2014. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 230510 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados OYARZABAL NELSON PIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 156/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Nelson Pio Oyarzabal, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Mayo de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 230509 May. 26 Jun. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO BLAS GALIANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Mayo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 230446 May. 26 Jun. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL BOCCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Mayo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 230447 May. 26 Jun. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERMIN LUIS ROMAGNOLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Mayo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 230448 May. 26 Jun. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SILVIA RAQUEL CHAVES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Mayo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 230449 May. 26 Jun. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADRIANA MARIA ANGELA MARTINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Mayo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 230450 May. 26 Jun. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CONCEPCION MATILDE BONANNO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Mayo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 230451 May. 26 Jun. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario llama a los posibles herederos de MANUEL DEL CORAZON DE JESUS RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a efectos que formulen oposición en relación a la cremación de sus restos. Rosario, 15 de Abril de 2014. Dra. Cecilia Camaño, secretaria. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 230444 May. 26 Jun. 6

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Firmat, dentro de los autos caratulados ROSSI LEONARDO c/FLORES MARTIN JAVIER s/Medidas Preparatorias; (Expte. Nº 1333/13), se hace saber que se ha ordenando notificar al demandado Martín Javier Flores D.N.I. Nº 26.089.758, lo siguiente: que habiéndose cumplimentado las presentes medidas preparatorias, dése por concluida y preparada la vía ejecutiva, mediante edictos que se publicaran por tres días consecutivos. Firmat, 20 de Mayo de 2014. Laura Barco, Secretaria.

\$ 33 230528 May. 26 May. 28

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial Nº 7, Casilda, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de hacer saber que en los autos caratulados: ZIGON GABRIEL c/CARRADORI CLAUDIO y Otro s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nro. 1180/12, se ha dictado el siguiente auto: Nº 1481, Casilda, 11 de Octubre de 2013. Y Vistos:... Resuelvo: Declárese la rebeldía de la parte demandada prosiguiéndose el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Firmado: Alejandro Lanata (Juez); Clelia Carina Gómez (Secretaria), todo a los efectos que por derecho correspondan. Casilda, 16 de Mayo de 2014. Clelia Carina Gómez, Secretaria.

\$ 33 230505 May. 26 May. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Domingo Pedro Marani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimientos de ley. (Autos DOMINGO PEDRO MARANI s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 82/14). Casilda, 16 de Mayo de 2014. Fdo. Clelia Carina Gómez, Secretaria.

\$ 45 230503 May. 26 Jun. 6

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AGUSTIN LEONARDO ARMANDO DORTO y de CLIDE VIVANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 230481 May. 26 Jun. 6

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Irma Ferreyra, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados FERREYRA IRMA s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 109/14, Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación. Villa Constitución, 19 de Mayo de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 230518 May. 26 Jun. 6

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Segunda Instancia de Distrito Judicial N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertrán, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario, dentro de los autos caratulados LOPEZ LUCIA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1134/1999), se ha dispuesto publicar el siguiente decreto: Venado Tuerto, 24 de Febrero de 2014. Cítese y emplácese mediante edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, por tres veces a los herederos de Nélida Lucia Santiago a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del Art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese. 8 de Mayo de 2014. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 230456 May. 26 Jun. 6

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso; Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don Boris Nicolás Padovan, D.N.I. Nº 6.120.327 y de doña Isabel Elena Guallanez, L.C. Nº 3.685.073, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley; GUALLANEZ, ISABEL ELENA - PADOVAN, BORIS, NICOLAS s/Juicio Sucesorio; (Expte. Nº 1084/13). Venado Tuerto, 15 de Mayo de 2014. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 230496 May. 26 Jun. 6

---